MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS

FACULTAD DE INGENIERIA DE PARANA

Carrera de BIOINGENIERIA

Acto inaugural y antecedentes

Secretaría de
Extensión Universitaria y Cultura

☆

CONCEPCION DEL URUGUAY

1985

EXPLICACION

El día 1 de abril de 1985 se realizó la ceremonia simbólica de iniciación de los cursos de la carrera de Bioingeniería, en la recreada Facultad de Ingeniería de Paraná.

El acto fundamental se cumplió en el Teatro "3 de Febrero" de la capital entrerriana, con la presencia del señor Gobernador de la Provincia, Dr.Sergio Alberto Montiel, y del señor Ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr.Carlos R.Alconada Aramburú.

En el presente folleto se reúnen los antecedentes y disposiciones relacionados con la mencionada reapertura y el texto completo de los discursos pronunciados por el señor Rector Normalizador, Dr.Eduardo Alberto Barbagelata, y la señora Presidenta de la Federación Universitaria de Entre Ríos, Profesora Silvana Britos de Merlo.

Como las palabras del señor Gobernador y del señor Ministro fueron improvisadas, hemos debido recurrir al boletin informativo confeccionado por la Dirección de Difusión y Prensa de la Provincia, que se transcribe textualmente.

Por este medio dejamos el testimonio de reconocimiento de toda la comunidad de la Universidad Nacional de Entre Ríos, a los altos funcionarios que supieron cumplir con el compromiso reparador y a las autoridades y público que nos acompañaron el día inaugural.

El párrafo final está dedicado a los jóvenes estudiantes de esta carrera comprometedora, tan inserta en las posibilidades ilimitadas que abre la investigación en relación con la moderna tecnología. De ellos es el futuro, que deben enraizar en el ahincado estudio que supone la etapa universitaria que han comenzado, en su doble aspecto formativo e informativo. El protagonismo estudiantil, ejercido con responsabilidad y fervor, constituye una columna fundamental de la acción, especialmente si lo medimos con los antecedentes históricos de esta Provincia que ha sido pionera en materia educacional. La Bioingeniería, desde el alto nivel universitario, es una avanzada que los entrerrianos extendemos hacia el futuro de los argentinos, como un compromiso indefectible de los jóvenes de este tiempo para con el tiempo nuevo que los espera.

De izquierda a derecha: Presidente del Consejo General de Educación de Entre Ríos, profesor Oreste Felipe Ascúa; Rector Normalizador de la UNER, Dr.Eduardo A.Barbagelata; Ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr.Carlos R. Alconada Aramburú; Gobernador de Entre Ríos, Dr.Sergio Alberto Montiel; Vicegobernador de la Provincia, Dr.Jorge Martínez Garbino; y Presidente de la Municipalidad de Paraná, señor Humberto Varisco.

TELEGRAMA

El Rector Normalizador de la UNER, Dr.Eduardo Barbagelata, recibió el siguiente telegrama de adhesión:

Señor Rector:

Le agradezco la gentil invitación que me cursara, pero al haber contraído compromisos impostergables no podré estar presente.

Es mi deseo que la inauguración de la Carrera de referencia cuente con el éxito que merece, ya que no dudo que la Bioingeniería contribuirá de manera trascendental al desarrollo tecnológico de nuestra Patria.

Muy cordialmente

RAUL ALFONSIN
PRESIDENTE DE LA NACION

MONTIEL Y ALCONADA ARAMBURU INAUGURARON LA CARRERA DE BIOINGENIERIA

El Gobernador de Entre Ríos, Sergio Montiel, ratificó hoy en el acto de inauguración de la Facultad de Ingeniería y de la carrera de Bioingeniería de la Universidad Nacional de Entre Ríos, que el 29% del presupuesto provincial se destinará este año a la educación.

La ceremonia se realizó en el Teatro "3 de Febrero" de Paraná con la asistencia del Ministro de Educación y Justicia de la Nación, Carlos Alconada Aramburú.

El esfuerzo presupuestario que hace el gobierno entrerriano de destinar casi el 29% de los recursos a la educación -afirmó el mandatario-, permitirá crear una docena de colegios secundarios en los más apartados pueblos de Entre Ríos.

Montiel remarcó que el índice "supera holgadamente lo preceptuado en la Constitución provincial" y que "con estas medidas estamos colaborando en la enorme labor educativa del gobierno de la nación, en momentos duros y difíciles para el país, en que hay reclamos legítimos y otros no tanto, que nos hacen perder la dimensión de la república. En este acto de creación de una carrera, en este creer en el país, está también la república. El futuro de nuestros hijos y de nuestras generaciones está en estas transformaciones que van a lo más importante que tienen las sociedades: los seres humanos".

Recalcó que "la transformación del país iniciada hace poco más de un año con la vigencia plena de las instituciones, abarca todos los aspectos de la vida argentina. Se han repuesto -prosiguió- no sólo Facultades como ésta en la Universidad de Entre Ríos, sino Universidades enteras como la de Luján,

y se ampliaron los cupos y las facilidades para que todos puedan estudiar en el país".

Montiel advirtió que desde la llegada del gobierno constitucional "se transformó todo en función del futuro que anhelamos grande como querían los grandes de la patria. El porvenir está asegurado de esta manera -añadió- por más que haya piedras en el camino. De esta forma volveremos a ser grandes entre los grandes, por nuestra educación, por nuestro sentido de la paz, de la libertad, de la justicia y por ese sentido elemental que hizo que este país se levantara de ser una oscura colonia para convertirse en uno de los más importantes países de nuestro mundo contemporáneo".

"El futuro así es nuestro -concluyó-, no nos quede la menor duda".

PALABRAS DE ALCONADA ARAMBURU

"Argentina ha cambiado de rumbo en materia de educación, -dijo el Ministro- ha dejado atrás un sistema cerrado de clausura y elitista, cuyo propósito deliberado era achicar a una Argentina que sus próceres se encargaron de engrandecer".

"Un análisis profundo del sistema educativo que dejamos atrás para emprender caminos de esperanza y de progreso, demuestra que se clausuraron escuelas en todo el ámbito del país, que se desalentó la educación, que se transfirió arteramente las escuelas nacionales a las provincias para crearles dificultades por falta de recursos financieros. Se establecieron cupos y aranceles universitarios para impedir el acceso a las aulas del pueblo, y dejarlas reservadas sólo a minúsculos grupos".

El Ministro recordó que las Universidades de Entre Ríos, de la Patagonia y de Luján, no escaparon a esa acción devastadora, "pues se temía que en la Universidad se forje el temple de los argentinos en un ámbito de libertad y disenso".

"Nosotros -agregó más adelante- hemos incorporado reflexivamente el ingreso directo al nivel secundario y hemos asegurado también el ingreso directo a las Universidades, pues la educación es el pivote esencial del cambio, y no sólo mejora las condiciones humanas, intelectuales y morales como afirmación de un sentido ético de la política, que es el reflejo de la dignidad humana, sino que es la única posibilidad cierta de lograr desarrollo económico en medio de una movilidad social".

Alconada Aramburú afirmó que "la educación popular se ha convertido en un objetivo político y por eso es menester su obligatoriedad a través de un régimen de articulación de niveles".

Recordó que "200.000 estudiantes más tuvieron recepción en la Universidad Nacional, y más de 20.000 alumnos que entraron en la escuela secundaria, hubieran quedado excluídos de un sistema deliberadamente preparado a esos efectos".

Aseguró que no sólo "creemos en la ampliación del sistema educativo, sino también en su jerarquización, en su mejora, que vuelva a ser investigadora".

Señaló que la creación de la Facultad de Ingeniería de la UNER y la carrera de Bioingeniería, importan un cambio en el avance tecnológico de la nación.

"La educación -dijo luego- es la expresión más cabal del cambio a que aspiramos, y permitirá mejorar el rendimiento de los recursos humanos, mientras el avance tecnológico permitirá asegurar la soberanía económica y política de la nación".

Recordando palabras de Sarmiento, sentenció finalmente: "convirtamos la república en una escuela y desaparecerán los males y los desencuentros de la República Argentina".

DISCURSO DEL RECTOR NORMALIZADOR DR.EDUARDO ALBERTO BARBAGELATA

Se inicia un nuevo año lectivo en la Universidad Nacional de Entre Ríos, ese largo y paciente trajinar, esa labor que si bien aparenta interrupciones, es el camino ya trazado por el destino de los que han de vivir aprendiendo. La hora trae consigo obligaciones perentorias, las nuevas técnicas y la aceleración de los descubrimientos conlleva una inquietud, la de ponerse al día con los países más adelantados, apresurar el paso para aproximarnos a los logros científicos actuales.

El próximo futuro es un enigma, la biología genética, la computación y la robótica, traerán cambios impredecibles en el habitat humano y por ende, en la comprensión de lo vital y aún en la naturaleza misma del hombre.

¿Cuál es la respuesta satisfactoria de dicho desafío? La ciencia en su avance nos ha aproximado, por un lado, a un mundo de posibilidades inéditas en el pensar y en el ser. Se es más porque se vive con una intensidad y plenitud desconocida hasta ayer nomás, pero por otro lado, nos acucia la posibilidad cierta de la destrucción, que el avance tecnológico en dicho sentido ha posibilitado.

No hay ciencia sin ética, su verdadero sentido es abrir de par en par las puertas a una abundancia de vida, para todos y para todo. En ello va incluída entonces la transformación espiritual haciendo hincapié en el mayor grado posible de conciencia y de alerta hacia los valores fundamentales de vida: salud, bienestar y justicia para todos los hombres.

Este año la Universidad ha reabierto la Facultad de Ingeniería, injustamente cerrada por el Proceso militar, para el que, evidentemente, el pensar era un peligro y un error. El Ministerio de Educación y Justicia de la Nación tuvo la sensibilidad de comprender la importancia que para la Provincia de Entre Ríos, y para sus habitantes, había tenido dicha casa de estudios, y la injuria y el agravio gratuitos, sin correspondencia con los antecedentes culturales de nuestro medio.

La carrera inserta en la Facultad reabierta es la de Bioingeniería, carrera de origen muy reciente y con incalculables beneficios como auxiliar, y muchas veces, protagonista de la medicina actual.

Interviene en forma cada vez más diversa en el campo de la ecología, la agricultura y la ganadería. En medicina aumenta enormemente el poder de observación y experimentación precisas, para el diagnóstico correcto (computadoras, electroencefalógrafos, electrocardiógrafos, etc.), como elemento terapéutico las prótesis en general, desde la simple de origen mecánico hasta las complejas electrónicas.

Esta carrera no existe en ninguna Universidad argentina, aunque sí existen algunos institutos, en Tucumán y Puerto Belgrano.

En América estos estudios se realizan en Estados Unidos y Méjico, representando entonces una carrera de punta para el avance tecnológico urgente que el país necesita. No resulta ocioso remarcar que es un momento singular, y un pivote de cambio para la Universidad, que inicia un periplo de inserciones, entramando ciencias aparentemente disímiles, pero que el progreso ha hecho coincidir en puntos comunes. Ya en la reunión de Sankt Gallen se habló de la interciencia, de la confluencia obligada a que había llegado el saber en nuestra época. Se trata entonces de una etapa nueva en el quehacer intelectual de nuestras casas de estudios superiores; la Facultad de Ingeniería inicia una tarea que deberá continuarse con ahínco con nuevas disciplinas, hacia metas distintas en el amplio abanico de la tecnología actual. Se trata nada menos que de modificar pautas y modos de vida que revolucionarán, inclusive, nuestro mundo conceptual. Este nuevo perfil que ya asoma en el mundo desarrollado, la llamada "era postindustrial" o "era de la electrónica", es el camino a recorrer.

Para ello es necesario acentuar el predicamento de aquel viejo proverbio oriental, "es mirando al cielo que se resuelven los problemas del suelo", inclusive, los económicos.

Formar nuevos recursos humanos capaces de crear y aplicar nuevas tecnologías en el campo biológico, es aumentar las posibilidades de productividad en la agricultura, la ganadería, y una optimización en los cuidados de la salud y su prevención.

Una pregunta quedará siempre en el ánimo de los inquietos: ¿Cuál es el perfil que la Universidad debe expresar como su singularidad, dentro de sus pares? Cumplir con la misión esencial de ser un instrumento preocupado por las necesidades, las carencias, las posibilidades que la región imperiosamente reclama, sin abandonar, por supuesto, las ciencias y las culturas abstractas, teóricas o prácticas universales, la máxima información posible de lo que ocurre en dichos terrenos en el resto del mundo, pero siempre enfatizando la compatibilización de dichos saberes con los reclamos de lo nuestro, de lo auténticamente propio y sin descuidar tampoco el sentido original de la creación, desde un aquí y ahora, que no nos haga depender demasiado del allá y lejos. También esto es salir de la dependencia.

Existe asimismo otro aspecto que no debe soslayarse, una tensión cada vez más marcada y que desafía la razón profunda del ser universitario y la coloca en trance de buscar su identidad: la especialización extrema y la idea de universalidad.

Es cada vez más difícil sintetizar varias disciplinas y a la par, por consiguiente, se pierde de vista el ser integral, el hombre como ser armónico, con su medio y consigo mismo.

Ahora bien, el cultivo del hombre como ser universal se debe impulsar por lo menos en un mímimo de saber humanístico y una clara conciencia de que cada una de las ciencias está tan ligada que no puede separarse del contexto y que no se puede ser un físico, un matemático, y abroquelarse en dichos conocimientos, porque encerrarse es condenarse a la esterilidad y muchas veces, ir contra las amplias avenidas de la vida.

La visión de la verdad deberá ser dinámica, dado que la razón se maneja en andariveles parciales y sólo capta aspectos unilaterales, debe siempre tener presente que la unidad es la diversidad y en un entramado inextricable abierto y complementario.

Otro aspecto esencial que hay que señalar es la relación de las ideologías, los poderes temporales y el saber.

La Universidad debe ser despojada de toda dependencia, la iniciativa autónoma de las instituciones universitarias es su esencia misma.

Naturalmente la comunidad universitaria deberá sentir responsabilidad frente a las expectativas de la sociedad, no debe ser una isla ni una sociedad cerrada "el claustro", para ello uno de los objetivos prioritarios será la investigación, que requerirá el particular momento historico y social. Pero por eso mismo y por estar ligada a lo permanente, como a lo transitorio, tendrá forzosamente que permanecer desligada de intereses extraños y aleatorios, como lo son las ideologías y los poderes temporales. Autonomía para ejercer en plenitud los desarrollos del espíritu creador y garantía de la libertad en la investigación.

La libertad fue, es y será la condición suprema para el desarrollo de una ciencia que conserve su dignidad íntima y última, de búsqueda de la verdad, sin aditamentos y que no pueda jamás ser manipulada desde afuera.

La influencia en la acción será tanto mayor cuanto más libre sea para la verdad. En profundidad se trata de la verdad del hombre, que en lo íntimo es sentimiento y razón, el vínculo constitutivo es el avance de lo humano en riqueza espiritual.

La naturaleza misma de la Universidad obliga a reflexionar que el acceso generalizado a la enseñanza superior es un hecho positivo e importante para la sociedad en su conjunto. La dimensión comunitaria, así como la relación maestro-discípulo deben ser promovidos al máximo insistiendo en el rol privilegiado, y diría, protagónico, del estudiante en dicha diada.

Que el profesor comunique su pasión por la investigación de la verdad, que sepa no encarrilarse en verdades absolutas, e intercambiar ideas en ámbito de recíproca comprensión con sus alumnos, y que éstos mantengan en alto su libertad de criterio para juzgar críticamente, aún equivocadamente, aquellos datos que la ciencia les aporta. Dialogar e intercambiar ideas, ser fluente y creador, es un bien espiritual que se multiplica con la comunicación.

El universitario entonces será un hombre integrado y comprometido con su realidad social e histórica, habrá comprendido que hay preguntas que no pueden evadirse ¿Cuál es el sentido último de la vida y la verdad del hombre?

Ello requiere entonces el hombre liberado, y sobre todo, sin miedos ni ataduras inmovilizantes, el hombre capaz de disentir aunque con ello peligre su seguridad y vida, el que reclame la sociedad abierta, multiforme, discrepante, pero cuyas banderas sean la libertad y la democracia.

El estudiantado debe dar un paso adelante y ser el protagonista

de esta transformación de la Universidad, del paso de la ciencia cerrada en sí misma, a la ciencia abierta a todos los embates de lo social y de lo humano, en los que la ética jugará un papel insoslayable. Pensemos en ese monstruo apocalíptico -la bomba atómica-, para descubrir que el aspecto humano y moral no puede quedar excluído. El estudiante que es forja de futuro debe movilizarse e ingresar en el medio social en forma activa a través de extensión universitaria, en las múltiples formas en que pueda mostrar su presencia, charlas, debates, derechos humanos, divulgación científica, etc.

La Universidad abierta, sin fronteras, además del saber como objetivo tendrá que tender a la transformación de la sociedad en una más libre y más justa, a través de una transformación espiritual del hombre mismo.

Nos hemos planteado durante este período de normalización la preocupación permanente por insertar a la Universidad en el ámbito provincial y regional tratando de buscar aquellos aspectos que revelen necesidades, carencias, singularidades, cuyo estudio sea posible.

Durante este primer año del período y en el camino de llevar a la Universidad estancada y elitista hacia una Universidad renovadora, inserta en su medio con acción recíproca con el mismo, impulsadora de cambios, que asegure el ingreso y la permanencia a las mayorías populares y que sea partícipe de poner la ciencia al servicio del avance social, se han dado los siguientes pasos: creación de tres Secretarías en el Rectorado, tales la de Extensión Universitaria y Cultura, con un Consejo de Extensión Universitaria, el que cuenta con participación estudiantil y la creación de una Biblioteca de Autores Entrerrianos, que incite al conocimiento de lo nuestro; la modernización de la imprenta, herramienta fundamental en este rubro, amén de otras concreciones; la Secretaría de Ciencia y Técnica, la que obtuvo partida presupuestaria para investigación por primera vez en la historia de la Universidad, contando con su respectivo Consejo, formado por investigadores representando a cada una de las Unidades Académicas de la Universidad. Además se participó en la elaboración de un proyecto de Ley creando la Comisión de Ciencia y Técnica de la Provincia de Entre Ríos, entre otros logros. La Secretaría de Bienestar Estudiantil, de reciente creación, ha concretado un seguro de vida para todo el alumnado, y ha firmado un convenio con la Subsecretaría de Salud Pública de la Provincia para la revisación médica de los ingresantes, que se llevará

a cabo en los Hospitales Provinciales, beneficio éste que ha de extenderse a la totalidad del estudiantado, habiéndose también concedido algunas becas de estudio, dentro de otras tareas realizadas.

Por otro lado, se ha conformado una Comisión de Estudios sobre el perfil que deberá tener la UNER que estudiará los medios para enraizarla al ámbito provincial y al desarrollo de los polos en que se encuentra distribuida la misma. En ese sentido, una preocupación especial requieren las ciudades de Concepción del Uruguay, sede del Rectorado, y Gualeguaychú, por su desarrollo industrial, estudiándose para ambas, sin premura pero en profundidad, qué tipo de carreras habrán de propiciarse y cuál el momento para encararlas; sabemos que existen hoy dificultades financieras serias en el país, pero creemos firmemente que serán superadas, en cuyo caso se abrirá una nueva etapa para la UNER. La apertura hacia y desde el medio y el deseo de participar de todos los estamentos sociales en el quehacer de la cultura, ha tenido, y es bueno remarcarlo, su inicio precisamente en dos instituciones que corresponden a las ciudades antedichas: la Cooperativa de Seguros "Río Uruguay" de la ciudad de Concepción del Uruguay, y el Banco "Mesopotámico", de Gualeguaychú, habiéndose establecido un convenio entre ambas, la Universidad y el Instituto Argentino de Desarrollo Económico, tendiente al estudio de la realidad socioeconómica de las distintas regiones de la Provincia. También se ha firmado con la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande un convenio para el estudio de las aguas de la represa, existiendo posibilidades de concretar otros convenios con la misma. Igualmente se han concretado convenios con el Gobierno de la Provincia, y Círculo Médico de Paraná. Si la sociedad entrerriana se moviliza, porque comprende la importancia que la Universidad tiene para el cambio, seguramente otros aportes vendrán en el futuro.

Asimismo, se ha designado una Comisión para que realice un diagnóstico administrativo de la Universidad, a efectos de concretar una descentralización y agilización del trámite interno.

En la ciudad de Concepción del Uruguay se ha concretado el funcionamiento de la Escuela de Enfermería Universitaria, la que en el futuro será ampliada a Facultad de Ciencias de la Salud, abarcando así un mayor campo de acción dentro de las disciplinas paramédicas.

En la Facultad de Ciencias de la Educación de esta Capital,

se ha creado la Universidad de la Tercera Edad, primera concreción en el ámbito nacional, la cual ha superado las expectativas de las autoridades de esta casa de estudios, en virtud del masivo apoyo de esta comunidad.

Encuéntrase en proyecto la constitución de una orquesta de cámara y un coro estudiantil de la UNER, a la vez que otros muchos proyectos que sería largo de enumerar, pero que en el futuro se han de ir materializando.

Señores: la tarea recién comienza; avisorar el futuro, cada vez más cambiante, será tarea de todos para ser creativos y afrontar distintas situaciones con métodos nuevos. Hasta aquí lo ya realizado.

Sólo me resta agradecer al señor Ministro de Educación y Justicia de la Nación por su gentileza al haber concurrido a este acto, con lo que revela su comprensión de la importancia de la creación de esta nueva disciplina en la República, y al señor Gobernador de la Provincia de Entre Ríos, que siempre en amplia correspondencia con la Universidad, nos ha facilitado la concreción de este acto en el ámbito oficial. No quiero dejar de significar la presencia de la Fundación "Favaloro", en la persona del Dr.Pichel, y del Instituto de Bioingeniería de Tucumán, en la del Ing.Valentinuzzi.

Aprender y vivir en libertad y convivencia, es alegría. Nada más.-

DISCURSO DE LA PRESIDENTA
DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE ENTRE RIOS
PROFESORA SILVANA BRITOS DE MERLO

Dentro del marco institucional en el que este gobierno democrático hoy nos inserta, podemos comparar y evaluar, cómo y de qué manera es considerado el protagonismo estudiantil, con respecto al régimen de gobierno anterior, y felizmente podemos comprobar que nosotros no hemos sido invitados en el momento en que esta casa de Altos Estudios fue cerrada por el gobierno de la dictadura, pero sí cuando ella es reabierta, como un acto de justicia más que se desprende de este gobierno constitucional.

Este protagonismo estudiantil al que me refería, ha ido tomando distintos matices a través de las últimas décadas en la Argentina.

Como reseña histórica, cabe destacar la importancia que cobra para su época y para las venideras, la acción de un grupo de jóvenes que, consustanciados con la causa nacional y popular y liderados por Leandro N.Alem, comienza a generar un movimiento que desemboca en los sucesos revolucionarios de 1890, como contrapartida al proyecto político en que se encontraba nuestro país y que había sido impuesto por el colonialismo, en un camino hacia la dependencia, que aún hoy nos aqueja.

En ese momento es el pueblo quien, a través de la participación revolucionaria, decide poner fin a la entrega del patrimonio

nacional y transformarse en el protagonista de su historia, forjando su propio destino.

Este movimiento popular, conformado por los sectores postergados de la sociedad argentina, sintetiza el pensamiento de las luchas de aquellos líderes federales que definió con absoluta claridad Hipólito Yrigoyen cuando sentenció que era "la causa del género humano, la causa contra el régimen falaz y descreído".

Fue Yrigoyen quien permite el advenimiento al poder de esos sectores postergados de la vida nacional, cuando finalmente se agota el proyecto de la generación del '80.

En esta época, la Universidad argentina era conducida por la minoría del privilegio, preocupada por apuntalar una Universidad tecnocrática con un sentido antidemocrático de la enseñanza, en un marco clerical y oscurantista.

Pero los canales de participación que recientemente se habían instaurado en el país, tuvieron su correlato en la Universidad, ya que en el marco de este gobierno, se produce la primera manifestación universitaria de trascendencia nacional y latinoamericana: la Reforma Universitaria de 1918.

El movimiento de la Reforma, iniciado en la Argentina y propagado desde Córdoba hacia toda América, se convierte en el eje indiscutible de la Universidad argentina durante el siglo XX.

Posteriormente, al ser reemplazado Yrigoyen en el poder, la Argentina va perdiendo los altos valores rescatados por el caudillo, hasta que, luego de retomar temporariamente el gobierno, nuevamente los sectores del imperialismo y la oligarquía nativa, conjuntamente con un sector de las fuerzas armadas, producen el derrocamiento del gobierno democrático.

Ante tales acontecimientos el movimiento estudiantil, dejando de lado los postulados por los que había luchado, fue inconcientemente el factor coadyuvante a la caída de las instituciones democráticas y a la falsa división del campo popular.

Habían triunfado las tácticas del imperialismo y la Universidad volvía a ser el nido de élites desarraigadas del sentir nacional y popular.

Pero en 1932, la lucha estudiantil cobra nuevamente fuerzas y pretende retomar el camino de la lucha y de la victoria iniciada en 1918.

Es importante destacar el marco imperante en esta instancia, como la corrupción del sistema político vigente, los bajos

salarios, las condiciones de trabajo de superexplotación y la carencia de organizaciones sindicales que ejercieran reales presiones sobre el gobierno.

La lucha del movimiento estudiantil se da en el marco de lo que se llamó la "década infame", en la cual se da una profundización de la dependencia, del fraude y de la inmoralidad.

Por fin 1945 marca la incorporación a la escena política, de la clase trabajadora, determinando de este modo la consolidación del movimiento nacional, popular y democrático conducido por el Gral.Perón.

Pero nuevamente los sectores de la oligarquía y el imperialismo, ante este avance de la conquista social, que viene en detrimento de sus propios intereses, alimenta las falsas divisiones del campo popular en la Argentina y las aprovecha para crear las condiciones necesarias para el golpe de estado de 1955.

En este año, nuevamente como en el '30, el movimiento estudiantil a través de sus organismos de masas se ve divorciado de la realidad nacional al alimentar falsas antinomias, y de esta manera contribuir nuevamente, con los sectores oligárquicos y proimperialistas que gestaron el golpe militar.

Con la "libertadora" y el gobierno que la sucede se inserta en la Argentina el nuevo modelo imperialista de desarrollo, que trajo aparejado todo tipo de persecuciones y proscripciones que impidieron indudablemente la consolidación del proceso democrático.

Bajo estas condiciones de tensión social, se produce el advenimiento al gobierno del Dr.Arturo Illia, que aunque sin el apoyo popular emprendió una tarea de alto contenido nacional que afectó los intereses del imperialismo.

Pero nuevamente los sectores del antipueblo, viendo peligrar sus propósitos, no vacilan en desatar a las fuerzas armadas contra su pueblo, que lamentablemente reciben el incondicional respaldo de vastos sectores del campo popular, llegando finalmente a desestabilizar el gobierno constitucional del Dr.Arturo Illia.

En esta época a la Universidad se la llamó "Universidad Isla", porque decían que estaba divorciada del acontecer nacional y esto parecía conformar al estudiantado, que sin comprender tal vez que estaban gozando del mayor presupuesto asignado a la educación en la historia del país, provocaba manifestaciones en contra del gobierno, reclamando el aumento de partidas presupuestarias. Pero sólo a un mes de aquella jornada, los

estudiantes sufrieron en carne propia la pérdida de las instituciones democráticas, cuando en la salvaje represión de la "noche de los bastones largos", fueron brutalmente golpeados estudiantes, docentes y autoridades universitarias, por manifestarse en contra de la intervención de la dictadura de Onganía a las Universidades.

Durante la década del '60 se produce una progresiva lucha de nuestro pueblo para la recuperación de la Democracia, situación que recién se alcanza en 1973, en el marco de la participación y movilización popular.

Nuevamente en esta instancia, los sectores del antipueblo trabajan en contra de la estabilidad del gobierno democrático, contribuyendo a través de medidas concretas.

A la muerte del Gral.Perón sobreviene un estado de desorden general en el campo popular, y a esta convulsión existente tampoco pudo escapar la Universidad, dado que en la misma se operó también la actividad de algunos grupos que hicieron de ésta un terreno propicio para sus prácticas cargadas de violencia. Esto contribuyó en forma notoria a crear una situación de inestabilidad que se utilizó como excusa para que, aquellos que desde un principio conspiraban para restaurar el poder de los sectores del privilegio, accedan al poder político, de la mano de las fuerzas armadas.

El 24 de marzo de 1976 marca el comienzo de un período por muchos considerado y no sin razón, el más nefasto de la historia argentina, donde no sólo prevalecieron los privilegios de las minorías antinacionales, sino que se avasalló el aparato productivo del país, los derechos humanos, la legitimidad de las organizaciones intermedias, y en definitiva las conquistas políticas y sociales que el pueblo argentino había conseguido a lo largo de toda su historia.

En este marco, los jóvenes fuimos objeto de una campaña deformante en lo ideológico, cultural y educativo, con el propósito de convertirnos en individuos sin capacidad de crítica, y con un firme espíritu individualista.

Después de la realización de la guerra del Atlántico Sur, que surge como un capricho de un irresponsable gobernante de turno, y que si bien involucra una reivindicación sentida por el pueblo argentino, partía del desprecio a la vida que significa una guerra, se agudizan las contradicciones del régimen y toma más fuerza la estructuración del pueblo en torno a organismos representativos del mismo: movimiento obrero, colegios profesionales, organizaciones defensoras de los derechos

humanos, centros y federaciones de estudiantes, sectores del empresariado nacional, los partidos políticos organizados y otros sectores comprometidos con un proyecto popular continuando su lucha en la resistencia contra el régimen.

De esta forma se produjo una cada vez mayor participación del pueblo en su conjunto restándole márgenes de acción a la dictadura, la cual no tuvo más remedio que replegarse y restituirle al pueblo sus derechos cívicos por medio de las urnas. Pero esta no fue una concesión gratuita sino, muy por el contrario, lo hicieron posible el trabajo y la militancia activa de los argentinos.

El movimiento estudiantil entrerriano no fue ajeno a esta recuperación de las instituciones, y realiza el Primer Congreso Normalizador en 1983, antes de que asuman las autoridades democráticas electas el 30 de octubre.

Desde entonces nuestra lucha, en el marco de unidad en que nuestra Federación Universitaria se encuentra, y también en el marco de constitucionalidad imperante en la Universidad como la recuperación de la gratuidad, la eliminación de los cupos de ingreso, la instauración del cogobierno, de la realización de concursos docentes por oposición y antecedentes con participación estudiantil en el jurado, nuestra lucha, decía, es junto a la del resto de los sectores populares, un firme compromiso para que:

- Nunca más se produzcan las falsas divisiones del campo popular.
- Nunca más se cierren unidades académicas.
- Nunca más se arancele la educación oficial, restringiéndola a las minorías del privilegio.
- Nunca más se impongan cupos de ingreso.
- Nunca más se persiga, se torture y se mate.
- Nunca más sean cesanteados docentes por razones políticas.
- Nunca más se declaren clandestinos los centros y federaciones de estudiantes.
- Nunca más sea cercenado el presupuesto para educación.

En el marco de este acto reivindicatorio para la Universidad Nacional de Entre Ríos, como para el país todo, quiero destacar un pensamiento reformista que como todo lo relacionado con la Reforma Universitaria del '18 es atemporal, y que a pesar de haber sido utilizada en otra época y bajo otras circunstancias, no deja de tener vigencia: **"hoy tenemos para el país un dolor menos y una libertad más; los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan".**

CREACION DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESOLUCION N° 2447

Buenos Aires, 31 de octubre de 1984.

VISTO el expediente N° 16.515/84 del registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual se eleva la propuesta de creación de la Facultad de Ingeniería en el ámbito de la Universidad Nacional de Entre Ríos, con sede en la ciudad de Paraná, y

CONSIDERANDO:

Que la unidad académica cuya creación se propone funcionó bajo dependencia de esa Universidad hasta el año 1980 en que fue suprimida por Decreto N° 47/80 del Poder Ejecutivo Nacional.

Que el cese de las actividades de esa Facultad se llevó a cabo por iniciativa del ex-Ministerio de Cultura y Educación, sin que mediara propuesta alguna por parte de la Universidad, tal como lo establecía la legislación vigente.

Que el restablecimiento de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Entre Ríos posibilitará la realización de actividades de investigación y docencia que contribuyan al desarrollo tecnológico de la región y del país.

Que los organismos técnicos de este Ministerio han dictaminado favorablemente.

Que conforme lo establecido por el artículo 6°, inciso b) de la Ley N° 23.068 es atribución de este Ministerio la creación de Facultades, a propuesta de las Universidades.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Crear la Facultad de Ingeniería en el ámbito de la Universidad Nacional de Entre Ríos, con sede en la ciudad de Paraná.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. CARLOS R.S.ALCONADA ARAMBURU
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA